



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/06/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 54
Cm0033

Proveedor LORENZONI, NANCY BEATRIZ (42570)
Congreso Nacional 840-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	20,00	(230070005 - 3) Resma de papel obra A4 80 g/m2	3.300,00	66.000,00
0	4	4,00	(290020002 - 2) MARCADOR PARA PIZARRA RECARGABLE	240,00	960,00
0	5	180,00	(290020009 - 1) Bolígrafo Trazo grueso Azul	50,00	9.000,00
0	6	12,00	(290020031 - 1) Lapiz negro(grafito)HB Nº2 con goma	51,00	612,00
0	7	10,00	(290020086 - 1) Goma de borrar Lapiz	70,00	700,00
0	10	5,00	(290020132 - 1) Cinta correctora	710,00	3.550,00
0	13	4,00	(290020148 - 1) Cinta de enmascarar	875,00	3.500,00
0	14	2,00	(290020156 - 1) Perforadora metalica c/base plastica/goma	1.150,00	2.300,00
0	15	10,00	(290020340 - 1) ARTICULOS DE LIBRERIA	170,00	1.700,00
0	17	10,00	(290020340 - 70) RESALTADOR	170,00	1.700,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS NOVENTA MIL VEINTIDOS		90.022,00

OBSERVACIONES:

Según Resolución Secretaría de Coordinación Administrativa Nº 84/2023

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial Nº 674/11, Anexo I, art. 34º, punto 96).

LUGAR DE ENTREGA San Martín Nº 450, primer piso, oficina Nº 54 DGAF. - SGLyT.

PLAZO DE ENTREGA Inmediata.

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA DGAF - SECRETARIA GENERAL Y LEGAL

Firma Responsable de Compra
Aldo César FILIPPI
Dir. de Contrataciones y Compras
D.G.A.F. - S.G.L. y T.

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/06/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 54

Cm0033

Proveedor LORENZONI, NANCY BEATRIZ (42570)
Congreso Nacional 840-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio:	2023 RAF: 125 Nro : 22		
NORMA LEGAL	Tipo:	RESOLUCIÓN - Nro.: 84 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	23258 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1726 - COPIA: 0			

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Aldo César FILIPPI
Dir. de Contrataciones y Compras
D.G.A.F. - S.G.L. y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario